



LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA -UDAI- DEL FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-

HACE CONSTAR:

Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- que, al 31 de agosto de 2024, la Unidad de Auditoría Interna de FONAGRO, fue notificada del Nombramiento DAS-10-0028-2024 de fecha 06 de agosto de 2024, según Oficio CGC-CUA-85980-FONAGRO-01-2024 de la Contraloría General de Cuentas, para practicar Auditoría Financiera y de Cumplimiento al Fondo Nacional para la Reactivación y modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, por parte de Entes Fiscalizadores Gubernamentales y Externa.

Y, PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 10 NUMERAL 23 DE LA LEY DE ACCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS DOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Lic. Jared Eliasib Velásquez Roblero
Auditor Interno de FONAGRO
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

c.c. Archivo